



587426

DECRETO N° 228
QUILLON, jueves 6 marzo 2025

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A ~~FUNCIONARIOS QUE INDICA.~~

SR(ES):RÍOS TALAVERA JOSÉ MIGUEL Y OTROS RUT:11.790.694-97, 8-105,
8-108, 8-109, 8-110, 8-111, 8-112, 8-113, 8-114, 8-115, 8-116
LA SUMA DE \$:769.140 PUESTARIAS
Y SON:SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L3-115,8-116,8-117
,8-118,8-119,8-120

PAGO POR COMISIÓN DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS EFECTUADOS EN EL MES DE FEBRERO/2025,
HACIA LA CIUDAD DE CHILLÁN Y SAN CARLOS, SE ANEXAN LOS DECRETOS ALCALDIOS NROS. 429,
512, 615, 616, 618, 732, 764, 799, 880, 962 Y 1.005, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE	ANEXA	COMPROBANTE			

TOTALES :	769.140	769.140
-----------	---------	---------



RECIBI CONFORME

